

# GACETA MUNICIPAL

ORGANO DEL CONCEJO DISTRITAL DE MAGDALENA DEL MAR

AÑO III

Magdalena del Mar, 15 de Enero de 1936

No 39

## Renovación del Concejo Distrital

Prefectura del Departamento de Lima

Lima 13 de enero de 1936

Of. No. 37

Señor Alcalde del Concejo Distrital de Magdalena del Mar:

En la fecha se ha expedido por esta Prefectura la resolución que sigue:

De conformidad con el Decreto Supremo de 31 de Diciembre último, SE RESUELVE: Reorganizar el Concejo Distrital de Magdalena del Mar con el personal que sigue: Alcalde, Sr. Benigno Tudela Cáceres; Regidores, Srs. Antonio Ciurlizza, Julio Zavala, Víctor J. Benavides, Dr. Ricardo Vergara Solari, Dr. Jorge Mejía, Carlos Rouillon, Germán Soria, Ingo Carlos García M. y Alejandro Román Herrera, dándose las gracias, por sus servicios prestados, al personal que cesa en sus funciones.— Comuníquese y archívese.— firmado.— J. Carlos Gómez, Prefecto.— H. Miñano M., Secretario.— Que tengo el agrado de transcribir a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a Ud.

El Coronel Prefecto del Departamento  
J. Carlos Gómez

## RENUNCIA DE MIEMBROS DEL CONCEJO

Magdalena del Mar, 15 de enero de 1936.

Señor Prefecto del Departamento,

Lima.

Agradeciéndole muy sinceramente el honor de haber sido designados para el cargo de concejales de este distrito; y habiendo tomado conocimiento que al nombrarse el nuevo Concejo quedan sustituidos cuatro de los compañeros con quienes ejercimos la administración municipal en perfecta comunidad de ideales, de procedimientos y de espíritu de colaboración con los propósitos constructivos del Supremo Gobierno, presentamos ante su Despacho la renuncia de nuestros cargos, como manifestación de estrecha solidaridad con esos caballeros; y le rogamos se sirva aceptar nuestras excusas.

Aprovechamos la oportunidad para reiterarle las seguridades de nuestra más distinguida consideración.

Julio L. Zavala.— Antonio Ciurlizza.— Víctor J. Benavides.— Dr. Jorge Mejía.— Dr. Ricardo Vergara Solari.

Magdalena del Mar, 15 de enero de 1936.

Señor Benigno Tudela Cáceres.

Presente.

Adjuntamos a esta nota, la que conteniendo el texto de la renuncia de los honorables cargos que se nos ha conferido, dirigimos al señor Prefecto del Departamento; y le rogamos se sirva tomar conocimiento de ella y elevarla al Despacho de la autoridad política.

Aprovechamos la oportunidad para testimoniarle una vez más nuestros sentimientos de la mayor estimación.

Julio L. Zavala.— Antonio Ciurlizza.— Víctor J. Benavides.— Dr. Jorge Mejía.— Dr. Ricardo Vergara Solari.

## Magdalena del Mar

### SE CONSTITUYE LA ACCION CATOLICA DE CABALLEROS

En el Despacho Parroquial del Distrito de Magdalena del Mar se reunió un numeroso grupo de personas de la localidad, bajo la presidencia del P. párroco R. P. Pedro M. Núñez G. y fundó la Bama de Caballeros de la Acción Católica de Magdalena del Mar. Acto seguido se designó el siguiente directorio que regirá los destinos de la nueva institución, durante el presente año:

Presidente, señor doctor José Gregorio Ramírez; primer vicepresidente, señor doctor Jorge Suárez Guilfo; segundo vicepresidente, señor doctor Julio Jiménez Pacheco; secretario, señor G. Abel Suárez Guilfo; prosecretario, señor Antonio Cook; tesorero, señor Humberto Pedraño y prosecretario, señor Godofredo Ibarra.

Vocales de honor:— Señores: doctor Zequeiel F. Muñoz, general Pedro Pablo Martínez, Juan de Ailaga, doctor David A. Izaguirre, doctor Juan Vicente Espinosa, doctor Arturo Pérez Figuerola, Agustín Puente Olavegoya, Guillermo E. Rosenthal, coronel Alberto Solari.

Vocales activos:— señores: Adriano Hirsch, Ing. Eliseo I. Bellina, Ing. Arturo Bartra, Víctor J. Benavides, Antonio Ciurlizza, Dr. José Jiménez Borja, Antonio Martín de Rossi, mayor Manuza Marchena, doctor Pompeyo Osorio doctor Félix Parodi, Romulo Sessarego, Fidel Tubino, Ing. Oscar Zagazeta Julio Zavala.

Después que el presidente, señor doctor José Gregorio Ramírez, prestó juramento, el R. P. Pedro M. Núñez G. leyó un conceptuoso discurso haciendo historia de la Acción Católica del Perú, y dijo que esperaba que los nuevos miembros cumplirían fielmente con los dictados de la institución.

Acto seguido el presidente, doctor Ramírez, leyó un discurso, en el que puso de resalto la importancia que representaba la nueva institución en el Distrito de Magdalena del Mar y abundó en otros conceptos que merecieron el aplauso y la aprobación del auditorio.

EL COMERCIO.—LIMA.

DOMINGO 3 DE JULIO DE 1936

Magdalena del Mar, 16 de enero de 1936.  
Señor Prefecto del Departamento

Lima.

Elevo a su Despacho la nota en que, colectivamente, renuncian el cargo de regidores del Concejo Distrital de Magdalena del Mar, los señores Julio L. Zavala, Antonio Ciurlizza, Víctor J. Benavides, Dr. Jorge Mejía

Dr. Ricardo Vergara Solari, nombrados por resolución prefectural de 13 del mes en curso; y solidarizándome con dichos caballeros, formulo también renuncia del honroso cargo que en la misma resolución se dignó usted otorgarme.

Aprovecho al oportunidad para agradecerle muy sinceramente el honor que me dispensó usted y para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

Benigno Tudela Cáceres.  
Alcalde

Magdalena del Mar, 15 de enero de 1936.

Señor Prefecto del Departamento

Lima.

Señor Prefecto:

Habiendo sido nombrado por su digno Despacho regidor del Concejo Municipal de este Distrito, siento formular ante usted renuncia irrevocable del referido cargo.

Al agradecerle la confianza con que ha tenido usted a bien honrarme, le ruego aceptar las expresiones de mi mayor consideración.

Germán Soria C.

## NOMINA DE LOS NUEVOS CONCEJOS DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE LIMA

Por resolución del 13 del actual, la Prefectura del Departamento ha designado las siguientes municipalidades Distritales:

### DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR

Alcalde, señor Benigno Tudela Cáceres.

Regidores: señores Antonio Ciurlizza, Julio Zavala, Víctor J. Benavides, doctor Ricardo Vargas Solari, doctor Jorge Mejía, Carlos Rullón, Germán Soria, ingeniero Carlos García M., Alejandro Román Herrera.

## LA PRENSA.

Lima, Sábado 18 de Enero de 1936

### Fue en un viaje

"El Coral" debía hacer escala fuera de itinerario en . . . y permanecer a-

llí todo el tiempo que fuera preciso mientras se atendía a la reparación de uno de sus calderos, cuyo desperfecto motivaba ya el atraso de dos días en nuestro largo viaje.

La vida a bordo de una embarcación pequeña y desprovista de comodidades es poco envidiable. Quizá por esto y ante la perspectiva de pasar horas mejores en tierra firme, mis compañeros

de viaje y yo no culpamos esta vez a la fatalidad el accidente ocurrido a la máquina del barco y pronto nos aprestamos entusiastas a saltar a tierra.

Por lo demás, no teníamos mayor prisa para llegar pronto al lugar de nuestro destino, y, por el contrario, nos atraía la posibilidad de pasar mejores ratos en ese lugar del todo desconocido para nosotros, donde el destino nos conducía con su mandato inexorable.

Mis compañeros de navegación, casi todos jóvenes como yo entonces, eran buenos y sencillos; a todos nos unía una amistad ya casi familiar, cosa que frecuentemente ocurre en los viajes. Quizá el probable peligro que nos amenaza o la circunstancia de no mediar otro interés que el de pasar las horas de la travesía lo mejor posible, hace que esa amistad, que dura casi siempre lo que dura el viaje, sea franca y sincera.

Una bella mañana llena de sol y alegría nos dió la bienvenida. La vida del puerto es activa y todo invita al placer de conocer, de penetrar, en los secretos de esa buena gente de mar q' ingenua y atenta a nuestras demandas sabe indicarnos dónde se toma el mejor café y dónde se bebe la mejor cerveza.

La gente del pueblo es la mejor referencia para apreciar la cultura de un lugar; el alma popular, en su sencillez, es la que mejor nos habla de las características de una raza y de todo lo que puede ser capaz; su virtud está fielmente retratada en el candor de sus mujeres, en la honradez de sus hombres, en la alegría divina y pura de sus niños y en la satisfacción firme y tranquila de sus viejos.

Y esa alma grande estaba allí. Allí la sentimos palpitante entre el torbellino formado por esa gente laboriosa y feliz, a la que contemplábamos con infinita simpatía.

Guiados por el deseo de visitar todo cuanto de interesante tuviera la pequeña ciudad, pronto abandonamos aquel lugar ribereño y caminando por callejuelas angostas y solitarias llegamos al fin al barrio extremo formado por casas en su generalidad de un solo piso y de coquetona hechura; casitas blancas y azules cubiertas de jazmín y madrevela, con reminiscencias de estilo colonial y de perfiles caprichosos,

donde la sencillez y el buen gusto se armonizan dando variedad y poesía al conjunto.

Toda la vida activa que retoza y rie cerca de la playa, allí junto al muelle, agoniza y muere en este rincón de quietud hecho para vivir una vida de paz y felicidad.

A la puesta del sol, jóvenes bellas y de tipo moreno parece que esperan la vuelta del padre, del esposo, del novio.

Regando las plantas de sus pequeños y floridos jardines; distraídas en la lectura de un capítulo interesante, en la coqueta ventana, donde cueiga la jaula del ruiseñor, o en amena charla con la vecina amiga, tratan de acelerar el tiempo que falta aun para el retorno del ser amado . . .

Abstraído en la contemplación de esos cuadros distintos en apariencia pero siempre iguales en el fondo, inconscientemente me separaba del grupo de mis compañeros; ellos me llevaban gran delantera y con señas me pedían que los alcanzara.

Yo me sentía feliz ante la evidente dicha ajena que la presentía y por momentos experimentaba pesar, casi envidia, de no ser dueño de esa ventura: Pensaba en tener una casita así, pequeña, alegre y tranquila, donde, a la caída de la tarde, alguien me esperara . . .

De pronto el eco de una voz suave, dulce, muy dulce, llegó a mis oídos. Era una de aquellas voces de ángel pecas para la plegaria y el arrullo.

En el silencio de la solitaria calle claramente llegaba a mí como el llamado de un alma sentimental que evoca el dolor para vivir horas lejanas . . . Era la voz que busca en las notas de un romance sentimental la visión de un paisaje que fue ensueño, que fue vida, y que el tiempo lejos de borrarlo le da cada vez mas colorido y más realidad . . .

A pocos pasos de mí se veía una raja cubierta de rosas y claveles. Me aproximé a ella y pude contemplar la esbelta figura de una mujer hermosa.

Sentada al piano, sus ágiles manos recorrían el teclado y su cabeza echada

hacia atrás daba mayor encanto y arrogancia a su busto perfecto.

Inconscientemente o atraída quizá por mi mirada absorta, volvió su rostro hacia mí y al chocar su mirada con la mía indiscreta, tuvo un ligero sobresalto, enmudeció su voz y sus finas manos se levantaron para peinar con ellas, a guisa de impaciencia, su blonda y rizada cabellera.

Después tornó a mirarme de nuevo y haciendo un gesto de desdén se levantó bruscamente de su asiento.

No pude contenerme. Soy indiscreto, le dije, pero le suplico disculparme. Su voz . . . la música que atabo de escuchar . . . usted . . . ¡Oh, perdóneme! . . . Soy un viajero que ha legado hoy y que parte tal vez mañana . . . Ya no podré escucharla . . . por eso le ruego . . .

—Yo solo canto para mí, me respondió con dulzura.

—Lo sé, le repliqué. Cuando se canta con la voz del alma como usted lo hace, se canta para sí misma; el corazón recoge las notas y las acaricia: se tortura o se recrea según sea el recuerdo que le traen.

Si, es verdad, me dijo. Esa canción es al alma de mis recuerdos. Ella me acompaña siempre. Con ella jamás estoy sola. Por ella vivo. —Lo que quiere decir que . . . ¡Oh, pedrón, perdón por haberla interrumpido en su sueño . . .

—Si, un momento de ensueño. La realidad de una vida que fue y que hoy es mi vida misma, me dijo tristemente, y luego agregó: si ese recuerdo no me diera la vida que necesito para vivir solo para ese recuerdo, usted no se habría detenido a escucharme . . .

Tan sinceras eran sus palabras, tan natural su expresión, tan ingenua su mirada, tan dulce su acento, que quedé subyugado y rendido a los encantos de esa mujer tan grande y tan niña. Tan absorto estaba que no había reparado en la presencia de mis amigos compañeros de viaje.

Atraídos por el deseo de conocer el motivo que me detuvo en la reja rodeada de rosas y claveles, habían resuelto sorprenderme y cuando aún no me había dado cuenta de ello, al mismo tiempo que junto a mí oía exclamar con voz de asombro ahogada por emoción intensa Margarita, Margarita!, otro grito indefinible salía de los labios de aquella hermosa mujer que caía ante nosotros sin sentido.

Ayer, 25 años después de ocurrida la escena que acabo de relatar, he recibido una carta de mi amigo Alfredo, en la que me dice:

"Como un recuerdo que sabemos ha de conservar usted con cariño, le enviamos al cumplir nuestras bodas de plata nupciales, la música y letra del romance que hizo nuestra felicidad. Margarita siempre que lo canta recuerda a usted, pensando en la serie de raras circunstancias que intervinieron para aclarar el misterio de nuestra separación, imotivada y tan dolorosa para ambos, precisamente cuando ella ya nada esperaba de mí y cuando yo, ignorando su paradero, la creía perdida para siempre . . .

Lima, enero de 1936.  
V. J. Benavides.

## MAGDALENA DEL MAR

### NUOVO CONCEJO

Después de porfiada lucha en las aserciones administrativas, ha quedado instalado el Concejo en la siguiente forma:

Alcalde: Benigno Tudela; Regidores: Antonio Ciurlizza, Julio Zavala, Julio Solano, Tomás Ramsay, Jorge Mejía, Carlos Rojas, Ricardo Vergara Solari, Guillermo Rosenthal y Carlos L. Rouillón.

# Actas del Concejo

SESION DEL MIERCOLES 22 DE ENERO DE 1936

(Instalación del Concejo)

Abierta la sesión a las 10 hs. p. m. bajo la presidencia del Alcalde señor Benigno Tudela Cáceres, con asistencia de los señores Víctor J. Benavides, Antonio Ciurlizza, Thomas C. Ramsey, Guillermo Rosenthal, Carlos L. Rouillón, Ing. Julio O. Solano, Dr. Ricardo Vergara Solari, Julio L. Zavala; habiendo dejado de asistir los señores doctor Jorge Mejía y Carlos Rojas Moreno (se da lectura al acta de la sesión anterior (miércoles 8 del presente) que se aprueba sin observación alguna.

### DESPACHO

Nombramiento del Nuevo Concejo Distrital

Se da lectura al oficio de la Prefectura del Departamento, del día de hoy, en que se comunica la resolución prefectural de la misma fecha nombrando el nuevo personal de concejales que ejercerá la administración del municipio por el bienio 1936-1937.

### ORDEN DEL DIA

Instalación del Concejo

1o. — El Alcalde, puesto en pié, manifiesta que, a mérito de la resolución prefectural a la que se ha dado lectura, va a instalarse el nuevo Concejo Distrital con el mismo personal que estuvo ejerciendo la autoridad municipal desde el 2 de setiembre último, a excepción del señor Víctor J. Benavides que ha sido sustituido con el Sr. Carlos L. Rouillón. — Elogia con frases entusiastas la abnegada asiduidad y competencia con que el Sr. Benavides ha desempeñado sus funciones de concejal, atendiendo esmeradamente las inspecciones que le confiara el Concejo; y se lamenta de que tan apreciable elemento y tan distinguido ciudadano no continué en el seno del Concejo, el que lo considerará siempre presente, pues, el comportamiento de dicho caballero hizo prosperar hermosos sentimientos de cordialidad en todos sus compañeros de labores. En seguida, refiriéndose al nuevo miembro del Concejo Sr. Carlos L. Rouillón, menciona la atinada labor de este caballero al frente de la corporación municipal en años anteriores y pone en evidencia sus dotes de cordialidad y eficiencia, que le harán estimar por sus

291

compañeros del Concejo y por el vecindario de la comuna. - Deja constancia de la gratitud del Concejo por haber merecido la honrosa designación del Supremo Gobierno, manifestando que la Corporación hará todo lo posible por satisfacer las aspiraciones de progreso del distrito y los propósitos constructivos del Gobierno; y concluye proponiendo se tribute un voto de aplauso al concejal cesante, señor Víctor J. Benavides. (Aplausos prolongados) - El señor Benavides agradece brevemente la manifestación de simpatía que ha recibido; y se retira de la mesa para ocupar un asiento en la barra, la que le recibe con nuevos aplausos.

## Renovación del Concejo Distrital

Prefectura del Departamento de Lima

Lima, 13 de enero de 1936.

Of. No. 37.

Señor Alcalde del Concejo Distrital de Magdalena del Mar:

En la fecha se ha expedido por esta Prefectura la resolución que sigue: De conformidad con el decreto supremo de 31 de diciembre último; **SE RESUELVE:** Reorganizar el Concejo Distrital de Magdalena del Mar con el personal que sigue: Alcalde, señor Benigno Tudela Cáceres; Regidores, señores Antonio Ciurlizza, Julio Zavala, Víctor J. Benavides, Dr. Ricardo Vergara Solari, Dr. Jorge Mejía, Carlos Rouillón, German Soria, Ing. Carlos García M. y Alejandro Román Herrera, dándose las gracias, por sus servicios prestados, al personal que cesa en sus funciones. — Comunicuese y archive. — firmado.— J. Carlos Gómez, Prefecto.— H. Miñano M., Secretario.— Que tengo el agrado de transcribir a usted para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde a usted.

El Coronel Prefecto del Departamento  
J. CARLOS GOMEZ

Prefectura del Departamento de Lima

Lima, 22 de enero de 1936.

Señor Alcalde del Concejo Distrital de Magdalena del Mar:

En la fecha se ha expedido por esta Prefectura la resolución que sigue: Visto este expediente de la Comuna de Magdalena del Mar, relacionado con las renuncias de varios de sus miembros, entre los que se encuentran los últimos nombrados; siendo urgente reorganizar el Concejo; y de conformidad con el decreto supremo de 31 de diciembre último; **SE RESUELVE:** — Aceptar las renuncias a que se refiere este expediente y reorganizar el Concejo de Magdalena del Mar con el personal que sigue: Alcalde, señor Benigno Tudela Cáceres, Regidores Antonio Ciurlizza, Julio L. Zavala, Ing. Julio O. Solano, Thomas C. Ramsey, Dr. Jorge Mejía, Carlos Rojas Moreno, Dr. Ricardo Vergara Solari, Guillermo Rosenthal y Carlos L. Rouillón. Comunicuese, registrese y archive. — J. Carlos Gómez, Prefecto. H. Miñano M., Secretario.

Que tengo el agrado de transcribir a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes:  
Dios guarde a usted.

El Coronel Prefecto del Departamento  
J. CARLOS GOMEZ